

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Perez, 10.
 Administración: Tomás Perez 14.
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción setenta y cinco céntimos impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

CON CENSURA ECLESIASTICA

El ejercicio del voto

Al cabo de largos años de retraimiento y pasividad de los católicos en los actos de la vida pública, en la política general y en todas las cuestiones que caen dentro de la esfera de la acción social, pasividad y retraimiento que nos han hecho ir perdiendo terreno de día en día hasta quedar casi completamente confinados al recinto de nuestros templos, un movimiento consolador y hermoso parece resurgir en todas partes ante la necesidad evidente de intervenir con energía y entusiasmo en la vida pública y poner en práctica los derechos que las leyes nos conceden.

Acaban de elegirse los vocales del Consejo superior de Emigración y dentro de pocos días se formará también por elección de las Juntas de Reformas Sociales uno de los organismos de más importancia para la vida particular de los pueblos y que notoriamente ha de influir en todos los actos y manifestaciones de la misma.

De la constitución de esas Juntas del carácter que sus miembros les impriman, dependerán en gran parte el orden y la paz de la sociedad. En nuestras manos está su orientación. Las asociaciones obreras y patronales son las que han de decidir en la constitución de las mismas. Abandonemos los católicos nuestra habitual pereza, indiferencia y apatía, y de ahora para siempre seamos los primeros en movernos, en acudir á la lucha, en aparecer unidos y bien disciplinados en el terreno social, campo verdaderamente neutral para los católicos, en el que todos, sin violencia alguna, pueden permanecer bajo una misma bandera, la Encíclica de León XIII, que con razón se ha llamado Carta magna de los obreros de todo el mundo.

El Consejo de Emigración ayer las Juntas de Reformas Sociales, mañana; quizá muy pronto los Municipios, las Cortes y todos los organismos deben ser el campo en que los católicos probemos nuestras fuerzas y disputemos la victoria á los enemigos que hasta ahora han venido triunfando, más que por su número y su energía, por el abandono é indiferencia que nosotros hemos demostrado.

COSAS QUE FUERON

(Volverán las oscuras golondrinas de tu balcón sus nidos á colgar y otra vez con el ala en tus cristales jugando llamarán.
 Pero aquellas que el vuelo refranaban tu hermosura y mi dicha á contemplar aquellas que aprendieron nuestros nombres, esas no volverán.
 Becquer.)

(Volverán de tu huerto en los rosales las rosas perfumadas á brotar, y al caer de la noche el bello cáliz, al beso de la brisa cerrarán; más las manos de lirio que otras veces sollicitas las iban á regar, aquellas blancas manos cariñosas, ya, no las tocarán)

(Volveremos á ver las frescas lilas del huerto en los linderos florecer y acaso cuando secas y marchitas; verémoslas también; pues ya faltan los dedos delicados,

que las iban con ansia á recoger, y á juntarlas en ramos olorosos, que cambiaban la casa en un edén!
 ¡Cubriránse los árboles frutales, esqueletos ahora, de verdor, y sus frutos sabrosos al secarse, daránnos compasión;
 que la débil y hermosa criatura, ángel puro de gracia y de candor, no vuelve, no, á cortaries, que habrá (muerto

cuando estén en sazón!
 ¡Volverán de los bosques en las fron- (das las aves sus canciones á entonar, y al ver del huerto la tristeza, acaso sus alas tenderán; y al alejarse mástias doloridas y del aire las capas al rasgar, con nostalgias recuerden á la niña, que á ver no volverán!

Juan del Puerto.

LA INSURRECCIÓN DE HAITI

No es de hoy el estado anárquico que como enfermedad endémica, padece la República de Haití; padecelo como el resto de la antigua isla La Española, conocido por república Dominicana, desde que esas dos porciones de la que en el pasado fué colonia hispana dejaron de formar parte de nuestras posesiones de América.

Recordemos lo ocurrido en Santo Domingo durante la segunda mitad del siglo XIX; recordemos los levantamientos é insurrecciones que se han ido sucediendo en estos dos últimos lustros en Haití.

Perteneciente á la raza negra la inmensa mayoría de los naturales de la isla de Santo Domingo, parece sobradamente justificada esa constante lucha intestina por un atavismo contra el que nada pueden ni la civilización, ni el cambio de ambiente, ni las mezclas de razas.

De «merienda de negros» se han calificada muchas veces los sucesos de Santo Domingo; pero lo que ocurre ahora en Haití merece un calificativo aun más duro. Desde la anterior insurrección, á cuya cabeza figuraba el general Firmin, hoy emigrado en Europa, son inconcebibles en pueblo civilizado los horrores que se han ido sucediendo hasta determinar el levantamiento iniciado y sostenido por el general Simón, quien se ha hecho dueño de la parte sur de la república, amenazando acabar con la tiranía y barbarie del presidente Alejandro Nord, fusilamientos sin formalidades de ninguna clase, degollinas en montón, encarcélemientos y confiscación de bienes, vienen siendo el pan nuestro de cada día en Haití, sobre todo desde que estalló la revolución. Se hace la guerra sin cuartel y el terror impera de uno á otro extremo de la pequeña república, siendo su cabeza principal el odioso y sanguinario Nord, digno descendiente de los negros africanos á cuya raza pertenece. Según todos los síntomas, el gobierno de Norte-América se dispone á tomar cartas en el asunto, y si así lo hace esperemos ver en breve tiempo la desaparición de la república haitiana.

Una circular importante

Sanidad civil

El señor Gobernador civil de la provincia de Logroño ha publicado una circular en el *Boletín oficial* de la

provincia que poco más ó menos dice lo siguiente:

En la campaña sanitaria emprendida por el Excmo. señor ministro de la Gobernación y que por deber y por convicción trato de secundar se cuenta, entre otras medidas, con el uso racional de los medios destructores ó aniquiladores de gérmenes morbosos, esto es, con la desinfección. Para lograr este fin, haciéndola asequible á los municipios más exhaustos de recursos, en el anejo 2.º de la Instrucción de Sanidad, se enumeran algunos agentes de desinfección y aparatos sanitarios que aquellos deben poseer, y con los cuales bien manejados puede conseguirse más de lo que por muchos se cree, logrando acabar con los seres microscópicos productores de enfermedades infecciosas y evitar, de este modo, ó á lo menos limitar, ciertas epidemias. Claro está que en el empleo de tales medios de desinfección han de intervenir los directores de la misma—Inspectores municipales de Sanidad—y los encargados de llevarla á la práctica, que deben ser los Practicantes ó ministrantes de los Municipios, personal este último con aptitudes estando bien instruido, para secundar la acción de aquellos.

Pero como es indispensable, no solo la adquisición de conocimientos teóricos, sino que también de prácticos, y más en el caso en cuestión, que hay que enseñar á valerse de pocos medios á obtener resultados positivos con ellos, y por otra parte, hay que saber ejecutar todas las operaciones de desinfección sin hacerlas odiosas ni molestas para las personas; el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, no solo ha aprobado la propuesta que se le hiciera respecto á estos extremos, sino que ha ordenado que se den varios cursillos de desinfección en la capital y en el Laboratorio municipal de desinfección, por el señor Inspector provincial de Sanidad, á los practicantes municipales de la provincia, para que de este modo cuenten los médicos titulares con personal instruido, práctico y, por tanto, idóneo.

Para tal fin ha ordenado á los Alcaldes de la provincia, que envíen á la capital á los practicantes de sus municipios respectivos para seguir dichos cursillos (cuya duración será cada uno de seis días) señalando fechas para cada uno de los partidos, obligándoles á que costeen los gastos que ocasionen á los practicantes que asistan á las conferencias sanitarias durante su permanencia en la capital, con cargo al capítulo de imprevistos. Bueno sería que nuestra primera autoridad provincial secundara la labor de la de Logroño.

F. Martín.

Muñana 27 de Noviembre de 1908.

Segundo Congreso español de Música Sagrada

Después de su celebración.—La reforma.—Conclusión.

Al lado del Canto Gregoriano, que es la música por excelencia de la Iglesia, y el modelo Supremo de toda composición musical religiosa, dice muy bien la polifonía clásica, por ser una derivación de aquel canto. Por lo cual ha sido igualmente admitido para las funciones del culto divino. «Deberá, pues, también resplandecer convenientemente, como dice Pío X, sobre todo en las más insignes basílicas, iglesias, catedrales, en las de

los Seminarios, y en los Institutos religiosos, donde ordinariamente no suelen escasear los medios necesarios.» (Instrucción de 1903, núm. 4.)

También la música moderna cabe en el recinto sagrado del templo salvo las leyes litúrgicas, que no siempre son respetadas, antes bien, traspasadas con frecuencia «sea por la naturaleza de este acto de suyo fluctuante y variable, ó por la sucesiva alteración del gusto y de las costumbres en el transcurso del tiempo, ó por la funesta influencia que ejerce sobre el arte sagrado el profano y teatral, ó por el placer que directamente produce la música, y que no siempre puede contenerse fácilmente dentro de sus justos límites, ó ya, por fin, por los numerosos prejuicios que en esta materia se insinúan insensiblemente y se arraigan con tenacidad hasta en el ánimo de personas autorizadas y piadosas, lo cierto es, que observa una tendencia pertinaz á desviarse de la recta norma, señalada por el fin con que el arte fué admitido al servicio del culto.» (Motu Proprio de 1903).

Es, por lo tanto más necesaria aun la reforma de este género de música que la de cualquiera de los dos anteriores, siendo preciso andar con gran tiento en su elección para que no desdiga su estilo de la santidad y decoro de la Casa de Dios.

Considerada y puesta en estos términos la restauración de la música religiosa, tantos años ha deseada, dedícase naturalmente con cuanta mayor facilidad, que en épocas pasadas, puede hoy reducirse y llevarse á cabo esta reforma en nuestra España, en la seguridad de obtener grandes resultados prácticos, por medio de las Juntas diocesanas y de los Congresos regionales ó nacionales, convocados y presididos por sus respectivos Prelados, á quienes incumbe, en primer lugar el cumplimiento de los deseos y expresos mandatos de su Santidad en orden á la reforma y restauración indicadas.

Buena prueba son de esto, el Congreso de música sagrada que tuvo lugar, el próximo año pasado, en Valladolid, y el que acaba de celebrarse en la nobilísima ciudad de Sevilla, bajo los auspicios del celoso é infatigable Pastor que rige dicha sede metropolitana, y con la presencia de otros muchos Prelados de diversas diócesis y provincias eclesiásticas.

Bajo tales auspicios y con tal presencia, y sobre todo con la Bendición Apostólica concedida en circunstancias tan solemnes, como prenda de protección divina, no hay duda si no que debemos esperar un éxito feliz de la celebración de tales Congresos.

Mas para obtener semejantes resultados, es preciso ante todo, que sus organizadores tengan por base de sus gestiones y por norma de su acción promovedora el ya citado «Motu Proprio» del Papa reinante, expedido el 22 de Noviembre de 1903, donde se hallan expuestos con claridad y precisión los principios que han de regular la música sagrada en las funciones del culto, y reunidas como en un cuadro general las principales prescripciones de la Iglesia contra los abusos más comunes en esta materia.

En la «Instrucción» que acompaña á la «Motu Proprio» establece Su Santidad un paralelismo entre la liturgia y la música sagrada, considerando á éste como parte integrante de aquella, y señalando el fin general de la una y de la otra, por el cual han sido admitidas en el templo, á saber: el honor de Dios y la edificación de los fieles.

Es imposible, por lo tanto, poner en tela de juicio estos principios fundamentales, después que Pío X ha hecho de ellos la base principal de toda la reforma.

Así lo han comprendido, en efecto, los

dos Congresos Españoles antes citados. Con solo inspeccionar sus reglamentos, programa y cuestionarios, y confrontando los puntos y conclusiones con los principios y mandatos del «Motu Proprio» aparece claro y evidente, que las dos Asambleas se han inspirado y están identificadas con el espíritu de este documento pontificio, y que en su aplicación reformadora á las Iglesias de España, han tenido por norma y guía de su conducta las sapientísimas instrucciones de ese, nunca bien ponderado, «Código jurídico» de la música sagrada.

En conformidad, pues con este Código musical religioso, y con el fin de procurar seriamente la reforma en él intentada, la Junta organizadora del Congreso de Valladolid propuso al examen y deliberación de las sesiones privadas de la Asamblea, allí reunida, un cuestionario que comprendía cincuenta y un puntos, divididos en tres secciones, á saber: sobre los músicos de Iglesia; sobre los géneros de música sagrada, canto gregoriano, polifonía clásica, y música moderna religiosa; y sobre el órgano é instrumentos admitidos en el templo, subdividiendo esta última sección en algunos puntos referentes á la organización práctica de las Comisiones diocesanas, scholæ Cantorum, etc.»

Asimismo en las sesiones públicas se trataron cuestiones de capital interés, siendo ellas como la clave de toda la reforma.

Esto por lo que mira á la parte teórica y de discusión.

Durante los días del Congreso se hizo ver prácticamente por medio de la ejecución de obras selectas de los tres géneros de música religiosa, como puede realizarse la reforma deseada, presentando varios modelos de la escuela antigua y moderna, á que debía en adelante ajustarse cualquiera clase de composición musical, comprendido en uno ú otro género.

Allí, además del ilustre nombre de Papa San Gregorio Magno primer Compilador de las antiguas melodias litúrgicas, llamadas después por este motivo gregorianas, aparecieron igualmente los nombres de célebres polifonistas y compositores más distinguidos de música vocal y orgánica, del siglo XVI hasta nuestros días, entre ellos el de Palestrina, Vittoria, Guerrero, Fuenllana, P. Tomás de Santa María (Dominico), Pablo Bruna (el ciego de Daroca), Saint Saez Eslava, Perossi, y otros muchos, cuyos nombres son bien conocidos en las páginas de la historia musical, antigua y moderna.

(Concluirá.)

«Caricaturas abulenses»

Por haberse retrasado el envío de los «clichés» no publicamos en este número la caricatura correspondiente al mismo.

El lunes próximo insertaremos la de nuestro querido compañero de redacción Don Jesus Guzmán.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 27.—Defunciones. Francisco Hernández.
 Matrimonios. Pablo García Martín con Dominica Gallego Bermejo.
 No hubo nacimientos.
 Matadero público.—Día 27. Se degollaron 3 toros, 2 terneras, 6 lanares y 5 cerdos.
 Recaudado por consumos 1.311'33 pts.

Novenario a la Purísima Concepción

La religiosa Comunidad de Concepcionistas de esta ciudad, celebrará en honor de su Inmaculada Madre, solemne novenario en la Iglesia de Santa María Magdalena con los cultos siguientes:

Todas las tardes, á las cinco, expuesto S. D. M. se rezará la Estación, Santo Rosario, Sermón, terminándose con cánticos y solemne Reserva.

El día 8 de Diciembre, último día de Novena, á las ocho de la mañana se celebrará Misa de Comunión general; á las diez otra solemnisima con sermón, quedando todo el día expuesto hasta la terminación de los cultos de la tarde.

Los sermones estarán á cargo de los MM. RR. padres franciscanos del convento de San Antonio.

NOTICIAS

Un día de estos, será denunciado el contrato de arriendo del edificio que ocupa el Gobierno civil, participándose á su dueño, con los cuatro meses de anticipación que en el mismo se fijan, que no será prorrogado, terminando por lo tanto el día 1.º de Abril del año próximo.

Mañana, Dominica infraoctava de San Juan de la Cruz, celebrarán en el Convento de las Madres, las Carmelitas Descalzas, la fiesta á este su Santo Padre, con misa solemne á las nueve y media de la mañana, con S. D. M. que permanecerá manifiesto hasta la terminación de los cultos de la tarde que darán principio á las cuatro y media, y en los que predicará el R. P. Cefarino, Carmelita descalzo.

Por habérselo apropiado de un terreno que no le pertenecía ha sido denunciado ante la autoridad competente, el vecino de El Tiemblo, Sebastián Morales Maqueda.

A causa de haberle sorprendido cazando sin licencia, le ha sido recogida una escopeta á Antonio Hernández vecino de El Tiemblo.

Según informes que nos merecen entero crédito, el señor Gobernador civil, trasladará en breve su residencia á una casa particular hasta que tenga lugar el concurso para arrendar otro edificio con destino al Gobierno civil.

Ha sido nombrado Auxiliar subalterno del Agente Ejecutivo de la Zona de Piedrahíta, D. Fausto Jiménez Morales.

Por cometer faltas contra la moral y decencia pública, ayer fué detenido en una posada de esta ciudad, Mauricio Botran García, natural de Peñaranda de Bracamonte que cumplirá quincena en la cárcel.

Dice un periódico de Inglaterra:

«A la constitución en Londres, de un Sindicato con 30.000.000 de duros de capital para explotar una línea ferroviaria que atraviesa España desde Vigo á Gibraltar, parece que seguirá según aseguran, en los círculos financieros, la formación de un «trust» también con capital inglés, que acapará todas las líneas de comunicación que existen en la Península.»

¿Será verdad?

En breve se publicará una Real orden sobre la forma en que ha de redactarse y publicarse las requisitorias para la busca y captura de malhechores.

El día primero de Diciembre próximo, á las once de la mañana, se venderán en pública subasta en la Casa Cuartel de la Guardia civil de esta capital las armas y herramientas recogidas á los infractores de las leyes de caza y montes, para que el importe de dicha subasta ingrese en la caja del Asilo de Huérfanos del Instituto.

Ante el señor Juez municipal de Becedas ha sido denunciado el vecino de dicho pueblo Felipe Trapero, por cazar sin la correspondiente licencia.

Le fué ocupada una escopeta.

En Ojos Albos ha sido también denunciado por cazar sin licencia, el vecino de Blascoles, Félix Carballo.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se ha concedido el correspondiente permiso para celebrar mañana un baile de tambor en la calle de Tallistas.

Con objeto de clasificar las cuotas de la contribución hoy se ha reunido el Colegio de Abogados de esta ciudad.

Acompañado de su distinguida señora ha regresado á esta ciudad nuestro querido amigo D. Carlos Sánchez Pousa.

Ha regresado de Madrid el señor Director de este Instituto General y Técnico, nuestro querido amigo don Cándido Monares.

Los agentes de vigilancia practicaron ayer numerosos cacheos, dando por resultado la recogida de gran cantidad de armas prohibidas.

El Juzgado de Instrucción de Arévalo, cita y emplaza á los parientes de la presunta alienada Sinforosa Delgado Omedo.

Tos—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6

Farmacias y droguerías. *H 5*

Los periódicos ingleses dicen que la Reina de España, Doña Victoria Eugenia, ha pedido á la Administración del Hospital de Dublín envíe á Madrid una religiosa capaz de dirigir las enfermerías de su palacio.

Son muchas las religiosas que aspiran á dicho puesto.

En breve se hará la designación, y la elegida saldrá, acto continuo, para la capital de España.

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado una real orden encareciendo á los gobernadores de provincia la necesidad de que las compañías de ferrocarriles cuiden de que las estaciones se hallen en el más perfecto estado higiénico.

En los Centros oficiales de Berlín se asegura que no volverán á reanudarse por ahora las negociaciones entabladas para que el kaiser hiciese una visita á la Corte de España cuando estaba al frente de la embajada alemana M. de Radowitz.

En el teatro Madrileño de la Corte se representa una obra titulada «Luz divina» y en ella se hacen comparaciones denigrantes para los maestros de Escuela.

Los alumnos de la Normal se han molestado hasta el punto de que fueron á dicho teatrillo una nutrida representación de escolares.

La policía vigiló severamente á los estudiantes llegando hasta «cachear» á alguno de ellos.

Los futuros maestros se encaminaron al Gobierno civil, donde consignaron su protesta.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en peñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Se ha dispuesto que en las oposiciones de provisión de las plazas de oficiales y auxiliares de secretaría de

las Juntas provinciales de Instrucción pública puedan ser admitidos los que siendo mayores de edad, justifiquen en la fecha determinada por el Tribunal que poseen el título de maestro elemental ó que han satisfecho los derechos correspondientes al mismo, que deberán presentar, expedido para la posesión del cargo.

La ciudad de San Sebastián trata de celebrar el centenario de la reconstrucción de la ciudad con una Exposición Universal, cuyo presupuesto se calcula en 19 millones de pesetas.

La Dirección general de Aduanas de la vecina república ha facilitado los siguientes datos sobre la importación de vinos españoles en Francia durante los diez primeros meses de este año y periodos correspondientes de los dos anteriores; en 1908 entraron 38.437 hectólitros; 26.720 en 1907 y 81.667 en 1906.

SEÑORAS ECONOMICAS!!

Cocinas fijas y portátiles desde 50 pesetas en adelante.—No gastan más de un real diario teniendo todo el día encendida la cocina. Estufas tortugas las más higiénicas desde 30 pesetas.

Tubos, codos, etc. á precios de fábrica.

Juan Vivó.—Hotel Inglés. *7*

Según nos dicen varios republicanos de esta capital, tratan de reorganizar este su partido en la misma.

Se han empezado los trabajos, más por lo visto encuentran bastantes dificultades, á causa de que sus ideas tienen aquí pocos adeptos.

Se piensa en fundar un semanario

Nos permitimos advertir á los contribuyentes, que el día 30 de este mes termina el segundo período de cobranza voluntaria de las contribuciones, y que después han de abonarse éstas con los recargos que previene la Instrucción.

La enmienda presentada en el Congreso al artículo 2.º del capítulo 26 del Presupuesto de Gobernación, pidiendo se eleven á Comandancias de las de la Guardia civil de varias provincias, comprende á la de Alava, y no á la de Avila, como ayer dijimos debido á un error de trasmisión.

El día 1.º de Diciembre empezará á publicarse en Santiago de Galicia un gran periódico católico, fundado con el objeto de defender la causa de la Religión y los intereses morales y materiales de la sociedad.

Se titulará *Diario de Galicia* y cuenta con el beneplácito del Emmo. señor cardenal arzobispo de aquella archidiócesis.

Será un periódico de abundante información telegráfica, y de su redacción se encargarán periodistas católicos de reconocido mérito, contándose además con la colaboración de notables escritores.

Varios vecinos de Peñaranda y algunos otros pueblos á quienes sirve el correo en la actualidad la Empresa de Automóviles, nos ruegan que hagamos pública la extrañeza y el disgusto que les produce el recibir la correspondencia de los mismos con mas de 48 horas de retraso, de las que se les servía á aquella anteriormente el correo que era conducido en coche de mulas.

Trasladamos esta reclamación al señor Administrador de Correos, á fin de que de las órdenes oportunas, para evitar los perjuicios que este retraso ocasiona al vecario de los pueblos anteriormente referidos.

«LA NEW-YORK

Compañía de Seguros sobre la vida, ha solicitado la inscripción en España, conforme á la nueva Ley de Seguros. Según noticias es la pri-

mera de las compañías que operan en el ramo de la vida que ha presentado la documentación necesaria habiendo designado como domicilio legal sus Oficinas en Madrid, Puerta del Sol número 13.

A la una de la tarde de hoy, ha salido de esta ciudad uno de los automóviles que prestan servicio entre ella y El Barco, haciendo un recorrido de prueba hasta la Venta de Piniella.

Sin haber concluido de disfrutar

la licencia que le concedió el Ayuntamiento, esta mañana á las doce se ha hecho nuevamente cargo de la Alcaldía el Sr. La Puente; habiendo cesado por consiguiente en sus funciones de accidental, el primer teniente señor Hernández de la Magdalena.

El mercado de ganados celebrado ayer en esta ciudad estuvo bastante animado, concurriendo á él 233 reses de ganado vacuno, 684 de lanar 248 de cerda, 4 añejos y 3 terneros.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 28.

LAS CORTES

En el Senado

El general Azcárraga abre la sesión á las cuatro menos cuarto. Asiste el señor Besada.

Después de varios ruegos y preguntas que formulan los señores conde de Casa Valencia, Luaces, Diaz, Moreu y Alvarez Guizarro, se entra en el orden del día, contestando el señor Sanz Escartin al discurso que pronunció ayer el Sr. Pulido, consumiendo el tercer turno contra la totalidad de los Presupuestos.

Después de rectificar éste, lo hace también el primero, contestándole el ministro de Hacienda.

Luego el Senado se reúne en secciones; reanudándose la sesión á las siete menos cuarto.

Continúan interviniendo en dicho debate los Sres. Diaz Moreu y de Buen terminando aquella á las siete y media.

En el Congreso

Ábrese la sesión á las tres. Preside el Sr. Dato, y asisten, el Presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Marina.

En el orden del día se aprueban varios dictámenes apoyando el señor Senante una proposición de ley, y otra el Sr. Castro Casaleiz, siendo tomadas en consideración ambas.

Se aprueba el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el 1909.

Sigue el debate del presupuesto de Marina, en el que intervienen los señores Cesteruelo, Llorens, Alas Pumarino, Vega de Seoane, Pérez del Toro, Suarez Inclan, Lombardero Moret, Maura y el ministro del ramo. Formulan algunos ruegos y preguntas varios señores Diputados, y luego se entra á discutir el Presupuesto de Instrucción pública, interviniendo en él, el Sr. Canalejas al que contesta el Sr. Rodríguez San Pedro.

Después, le toca el turno al de Fomento, en el que toman parte los señores Sánchez Arjona, Ordoñez, Burell, Nouqués, y Sánchez Guerra, levantándose la sesión á las nueve de la noche.

De política

Nada nuevo ha ocurrido en la vida política. Los liberales siguen sus trabajos, y en los círculos políticos solo se habla de las elecciones de Valencia, siendo creencia general, la de que Lerroux no tendrá mayoría en dicha capital levantina, si por fin, se presenta Benlliure.

Fallecimientos

Han fallecido en esta corte, don Pedro Mateo Sagasta, hermano del difunto D. Práxedes y D. Pablo Cruz.

El contrato del trabajo

Ayer se reunió en el Senado, la comisión que emitirá dictamen en el proyecto de ley del contrato del trabajo.

Asistió á dicha reunión, el señor La Cierva.

Vacaciones parlamentarias

Créese que las próximas vacaciones parlamentarias, empezarán á mediados del mes que viene terminando el 10 de Enero.

Desde Barcelona—Varias noticias

Una comisión del Ayuntamiento de esta capital, compuesta de seis concejales y presidida por el Alcalde, asistirá al mitin que el domingo se celebrará en el palacio de Bellas Artes, para tratar del ferrocarril de Noguera Pallaresa.

—Mañana sale para Buenos Aires el Presidente de esta Cámara de Comercio, Sr. Maristany.

—El 28 del corriente, se inaugurará en esta población el segundo Dispensario antituberculoso.

Sesión de clausura

Dicen de Zaragoza, que ayer se verificó en aquella ciudad, la sesión de clausura del Consejo de Exportación.

Cañoneros rusos

Telegrafían de Vigo, anunciando la llegada á aquel puerto, de los cañoneros rusos «Koreck» y «Guilat», los que cambiaron con la plaza los saludos de ordenanza.

DEL EXTRANJERO

El kaiser

Berlin 27.

El emperador Guillermo sigue mejorando, habiendo abandonado hoy el lecho durante algunas horas.

Homenaje

Roma 27.

La nobleza austriaca, ha ofrecido un gran homenaje á su soberano el Emperador Francisco José.

Audiencias

Viena 27.

S. S. ha recibido en audiencia, al arzobispo de Buenos Aires, y también al de Popayan de Colombia.

Desmintiendo una noticia

San Petersburgo 27.

En la Prefectura de Policía, se han desmentido los rumores propalados acerca de un atentado contra la emperatriz viuda.

Convalecencia

Cannes 27.

El Conde de Caserta ha mejorado notablemente, pudiendo considerarse que ha entrado en el período de la convalecencia.

Conferencia telegráfica

Madrid 28 (4 tarde.)

De Instrucción pública.—Lo que dice La Cierva

Comentando el ministro de la Gobernación las manifestaciones del señor Canalejas en el Congreso, al discutirse el presupuesto de Instrucción pública, dijo, que la labor del Sr. Rodríguez San Pedro es meritisima y que redundará en beneficio del país.

La escuadrilla francesa

Comunican de Tánger, que ha ten-

deado en aquel puerto la escuadrilla de torpederos franceses.

Han llegado á aquella poblacion con el fin de proveerse de agua y carbon.

Las autoridades de la plaza visitaron al Jefe de la flota, devolviéndole éstos la visita.

Desde Barcelona.—Varias noticias

Siguen realizándose activísimos trabajos de campaña electoral por parte de los solidarios, los cuales celebrarán mañana un banquete.

—Esta noche dará principio la serie de mítins de propaganda, habiendo tenido lugar hoy una velada en el Centro Federal, para conmemorar el aniversario de la muerte de Pi y Margall.

—El anunciado mitin, en favor del ferrocarril Noguera Pallaresa se verificará mañana en el Palacio de Bellas Artes,

Los estudiantes Italianos

Dicen de Roma, que en las manifestaciones de protesta, hechas por los estudiantes en Bari, á causa de los sucesos de Viena, se han repetido las colisiones.

Una compacta muchedumbre que presenció la salida del Rey de Grecia apercebido á un buque austriaco, apedreándole desde el muelle; acudió la tropa cargando sobre la muchedumbre y dispersándola.

Dicho buque salió en seguida, sin recoger la carga que tenía preparada.

Golpe de mano

Comunican de Port-Au-Prince, que se intenta un golpe de mano contra el Presidente Alexis.

Se ignoran detalles.

El bloque liberal

Telegrafian de Pamplona, diciendo que son esperados en aquella capital los diputados Sres. Rodríguez de la Borbolla, Gayarre y Morote, los cuales asistirán mañana al anunciado mitin boquista, que se efectuará en dicha ciudad.

SECCION MERCANTIL

Avila.—28 Noviembre

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo nuevo, de 50'50 á 51'50. Centeno, de 37 á 38. Cebada, de 29 á 30. Algarrobas, de 36 á 37. Harina E. á 18 rs. arroba. Harina de 1.ª S. á 17'50 id., id. Idem de 1.ª P. á 17 id. id. Idem 2.ª á 15'50 id., id. Salvados.—Tercera baja á 28 reales fanega. Idem de 1.ª á 20 id. id. Comidilla á 18 id. Salvadillo á 18 id. Triguillo á 16 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—26.

- Trigo, entrada 1.000 fanegas, vendiéndose de 48 á 49 reales fanega. Cebada, 300 a. 30 á 31 id. Centeno, 100 d. 36 á 37 id. Algarrobas, 400 te 34 á 35 id. Guisantes, 150 id., de 41 á 42 id. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. Idem de 2.ª á 17 id. Idem 3.ª á 15 id. Hay ofertas de trigo á 50 reales fanega. Pagan á 49 id., id.

Compras se encuentran algo paralizadas y con pocos deseos de operar pero se esperan mejores los precios. Tiempo bueno y de hielos. Aspecto de los campos muy buenos.

Cantalapiedra.—24.

- Trigo entrada 2.000 fanegas, vendiéndose á 49 las 94 libras. Centeno 80 id. á 37 id. Cebada 1.000 id. á 28 id. Algarrobas, 200 id. á 33 id. Harina de 1.ª á 18 reales arroba. Idem de 2.ª 17 id. Idem de 3.ª 16 id. Compras encalmadas. Tiempo despejado y frio. Aspecto de los campos superior.

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 24 de Noviembre de 1908.

Trigo, entrada 2.000 fanegas, á 49 reales.

- Tendencia del mercado, en baja. Tiempo de hielos. Los sembrados buenos. Mercado de ganado lanar. Entrada 10.000 cabezas. Carneros 80-120. Ovejas 70-110. Corderos 60-100.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 29.—Domingo 1.º de Adviento. Santos Saturnino O. y Mr Francés y compañero de San Dionisio Aereopagita, Conancio O. S., Santos Paramor y 335 compañeros mártires en tiempo de Decio y Santa Iluminada V.

CULTOS

En la S. I. C. los oficios del día con sermón que predicará el M. I. señor Canónigo D. Bernabé de Juan. Por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco la Reserva.

En San Pedro y las Nieves sigue el mes de Animas al anochecer.

En San Andrés visperas solemnes al titular, asistiendo el venerable Cabildo de San Benito

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

En San Antonio los ejercicios de la venerable orden tercera de San Francisco con procesión por la tarde.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Monserrat en las monjas de Gracia.

El oficio divino y Misa son de la dominica 1.ª clase rito semidoble y color morado.

SANTORAL

Día 30.—Lunes.

Santos Andrés Apostol, Castulo y Euprepes Mrs., Maura V. y Mr. Constancio y Zosimo compañeros.

CULTOS

En la S. I. C. Reparada, San Pedro, las Nieves, Santo Tomás y la Soterraña (en esta comienza la devoción de las 40 avemarías) los mismos cultos que ayer.

En San Andrés la fiesta al titular, mañana y tarde.

En la Concepción comienza la novena á la Inmaculada, á las cuatro y media de la tarde con sermón que predicará un R. P. Franciscano, novena cánticos y reserva.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Coronación en las Madres ó en San Vicente.

El Oficio divino y misa son de San Andrés con conmemoración del Adviento, rito doble de 2.ª clase y color encarnado.



RAQUITISMO

Barcelona, 7 Enero 1908. "Una anémia que degeneró en RAQUITISMO era lo que tenía mi hija Irene en la actualidad de 3 años de edad, y no obstante haber probado varios tónicos, algunos de los cuales le provocaban náuseas, ninguno le alivió sus padecimientos. Iba debilitándose y adelgazaba gradualmente. Me aconsejaron probar la Emulsión SCOTT y quedé maravillado del resultado. Irene principió á comer con apetito, recobró sus fuerzas y bien pronto pudo andar. Además, la Emulsión SCOTT la libró de las bronquitis que le atacaban cada invierno."

LEOPOLDO MENENDEZ, Calle Pam D'or nº 1.



Yengo al caso pues; no cabe duda de la curación rápida del raquitismo de esta niña por medio de la Emulsión SCOTT, puesto que es su mismo padre quien da de ello testimonio. Sólo la de SCOTT tuvo éxito, porque ninguna otra Emulsión contiene los ingredientes finos que dan energías, elaborados por el sin rival procedimiento de SCOTT y de ahí que ninguna otra emulsión cura el raquitismo como la

Emulsión SCOTT

Los padres pueden asegurar la curación de sus hijos con fijarse tan solo en que esté "el hombre con el pescado" en la envoltura.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valpurga 333, Barcelona á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

¡Obténlas siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

ULTRAMARINOS LA PRECISA

Valleespín 3. Vinos de Valdepeñas, tinto y blanco á 450 pesetas Arroba; Uem del terreno, superior, á 3'50 id., id. litro del terreno á 0'25 céntimos.

Sellos Febrifugos C. Flores

Específico infalible para la completa y rápida curación de las Calenturas (diarreas, tercianas, cuartanas) procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías. Depósitos: En Madrid, Sres. Pérez Martín, Velasco y compañía, Alcalá número 7. En Avila, Farmacia de Vi-

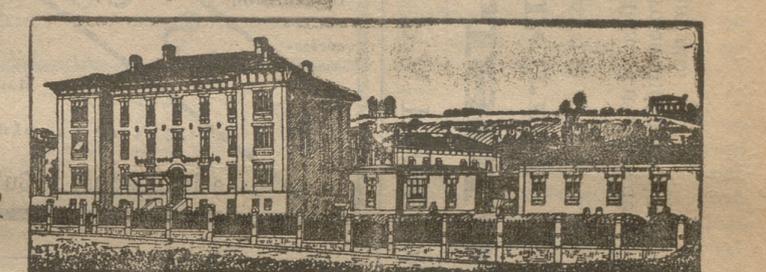
uesas, Reyes Católicos. En Peñaranda de Bracamonte, Farmacia de su autor.

Sastrería inglesa de M. Gil Plaza del Príncipe Alfonso número 11

Madrid. De esta acreditada casa, vendrá á esta capital todos los días festivos, un inteligente cortador con un estenso muestrario de géneros de invierno, para trajes de caballero, en cuyo muestrario no se sabe cuál admirar más si los bonitos y variados dibujos que presenta, ó la bondad de su clase, pues todos ellos, son procedentes de las mejores fábricas hoy conocidas. El que quiera honrarnos con sus encargos puede hacerlo, en casa de D. Antonio Santamaría, Plaza de San Vicente número 10, bajo.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vias urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla en el centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes. Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo y su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LA PREVISION ANDALUZA Sociedad anónima de crédito y seguros

Capital..... 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado... 225.000 Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL. Gravina 90 Sevilla QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo. Por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la rescisión del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos. Para más datos y suscribirse, diríjense al representante en Avila: Faustino Jiménez Jiménez. Calle de Cobaleda, 6

BOLE

COTIZACION OFICIAL DE HOY

Table with columns for 'Fondos públicos', 'Acciones', and 'Cambios'. It lists various financial instruments and their current market prices.

París. 4 por 100 exterior... 96 05 96 55

Presse Nouvelle.

Diario Astronómico y Meteorológico.

Table with columns for 'A las 9.' and 'A las 15.'. It provides astronomical and meteorological data for the day of November 28, 1908.

La casa Kaiser, ha recibido un número considerable de relojes de pared, al asombroso precio de 3 pesetas 3

Además encontrará el público gran surtido en Joyería, Platería, Relojería, Óptica, objetos de fantasía para regalos, material de luz eléctrica y timbres, artículos de piel y boquillas. Gramófonos, discos, agujas y reparaciones. ALCAZAR KAISER. ALCAZAR 6

Gerardo Herrero Sastrería

El dueño de esta acreditada casa tiene el gusto de poner á disposición del público un selecto y variado surtido en géneros propios para caballeros. Precios económicos, dada la buena calidad de los géneros. 17, ZENDRERA 17

Pablo Marín

FERTAS SECAS Ciruelas de Burdeos. Pasas, imperial de Málaga. Higos de Fraga. 15 ZENDRERA 15, Teléfono nº 48.

FRENTE Á LAS NIEVES

- Medallas de Santa Teresa. Reyes Católicos 33. Frente á las Nieves. Antonio Cordero. Calle del Comercio, 33. Frente á las Nieves. Composturas en relojería. Frente á las Nieves. Compra de oro, plata y platino. Frente á las Nieves. Se reforman alhajas. Frente á las Nieves. Composturas en platería. Frente á las Nieves. No confundirse.

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER**

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13

Don Licinio Avila Illana

Dentista

SAN SEGUNDO, 28.

Consulta permanente todos los días laborables: económica de siete á nueve los domingos y días festivos gratuita.

Dentaduras de todos sistemas, trabajos corrientes de caoutchout, modernas de puente, sin paladar, oro, aluminio, etc.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, traquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Galle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

NAVAS & C. INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

LA MUNDIAL

Sociedad anónima.—MADRID.—Jovellanos, 5

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscrita.—1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España.—Crédit Lyonnais.—Banco Español del Río de la Plata.—Banco Hispano Americano.

Seguros de quintas. Sorteo de 1909 Prima 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, La Mundial devuelve las primas cobradas. Seguros Mútuos de vida, previsión, ahorro popular, cooperación. Para más informes diríjense al Subdirector en Avila, D. Julián Fuentetaja. Reyes Católicos 37 principal.

GRAN ZAPATERIA
JOSÉ TORRES
ZENDRERA, 19.—ÁVILA

Zapatería de calzado á la medida. Materiales de primera clase suela recomendada por su impermeabilidad excelente curtiembre Especialidad en bota de reglamento.

PRONTITUD Y ECONOMIA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-ódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, quegoza de la cualidad de bicarbonatada azoada, Indicaclisima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, parato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

heCoc diario de Salamanca al Bañerío.

CASA-HOTEL

Se vende en Villarejo del Valle (Avila) partido de Arenas. Se compone de planta baja, principal, sobrado y cueva; delante de la fachada principal tiene jardín; gran huerta con arboles frutales y tierra para sembrar, y agua potable. Su precio es de 35 mil pesetas. Para tratar con su dueña, Jacometrezo, 36, principal izquierda.

Compañía de vapores correo The Pacific Steam Navigation Company

(Incorporated by Royal Charter 1840)

SALIDAS DE BILBAO

El día 30 de Noviembre de 1908 saldrá de este puerto el vapor JUNIN para Montevideo (Buenos Aires), Bahía Blanca, Rio Janeiro, Por Madrn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Icopilla, Iquique, Arica, Moyendo y El Callao.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires: «Desde 12 años en adelante, pesetas 135; desde 6 á 12 sin cumplir, pesetas 8; desde 2 á 6 sin cumplir, pesetas 34'50. Menores de 2 años GRATIS (uno por cada familia).

El día 22 de Noviembre de 1908 saldrá de la Rochelle Pallice el magnífico vapor ORONSA, de 7.989 toneladas y dos hélices para La Coruña, Villagarcía, Vigo, Leixoes, Lisboa, San Vicente, (Cabo Verde), Riojaneiro, Montevideo (para Buenos Aires y Rosario), Port-Stanley (Iles Falkland), Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico.

Para más informes dirigirse á M. Frank Barker, Quai Carnot, La Rochelle-Pallice; señores sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña; señores sobrinos de José Pastor, Vig; señores Kendall, Pinto Basto et C.º Oporto; señores E. Pinto Basto et C.º, caes do Sodre, 64, Lisboa; ó á sus

Agentes Consignatarios Ricardo Rochelt & Hijos Correo, 17, principal Bilbao

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene en por 100 aceite de haddock 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

FÁBRICA DE CHOCOLATES

SANTA TERESA
ÁVILA
A. CRUCES

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia. Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5. Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste.